Resolución MinInterior 139 del 31 de Mayo/2021
COAFROB
Email: coafrobolivar@gmail.com
CONSEJO COMUNITARIO AFRODESCENDIENTE
Nit: 901.361.790-7
Movil: 310-5598062
Carrera 10 Nº 18 - 52, Barrio San Jose

San Pablo, Bolívar 08 de enero de 2022

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICBF Regional Bolívar
Coordinación Grupo de Asistencia Técnica ICBF Regional Bolíva
E. S. D.

Al contestar cite el
Oficio Nº SP-COAFROB-0002

Asunto: Respuesta oficio 202235300000000271 del ICBF Regional Bolívar**;** Aceptación de la Invitación del ICBF para operar y/o ejecutar el programa Territorios Étnicos con Bienestar, Modalidad étnica, de la Dirección de Familia y de Comunidades, en la vigencia 2022 en San Pablo Bolívar.

Cordial Saludo;

Deseándoles bendiciones a todo el equipo de trabajo del ICBF regional Bolívar, Mediante el presente documento; aceptamos la invitación a operar el programa del asunto de la referencia, de acuerdo con los siguientes términos:

Objetivo general: fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.

Plazo de Ejecución: Sera a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, de nueve (09) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

Mediante el presente documento anexamos los requisitos exigidos por el ICBF para operar el programa.

Atentamente,

JORGE ANTONIO NAVARRO SIERRA
REPRESENTANTE LEGAL C.C. DE COAFROB

Copia: Archivo Interno